

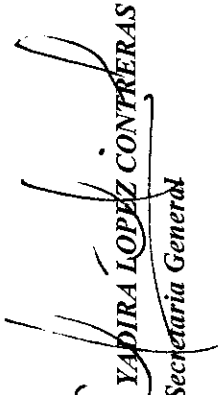
marzo 22 de 2019

PAGINA **I**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001333300320170030300	PROCESO EJECUTIVO	PARRA GONZALEZ CARMEN ELENA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE EJECUTADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL SEGUNDO DEL ARTÍCULO 443 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE CONVOCA A LA AUDIENCIA SEÑALADA EN LOS ARTÍCULOS 372 Y 373 DE LA REFERIDA NORMA, FIJANDO AL EFECTO EL DÍA DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2019, A PARTIR DE LAS 02:30 P.M.	1	21/03/2019
5	54001333300320170034000	PROCESO EJECUTIVO	ELOINA - MACHADO AREVALO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL - PATRIMONIO DEL AUTONOMO DEL REMANENTE DEL ISS LIQU	Auto decide recurso REPONER PARCIALMENTE EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2019, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ: PRIMERO: CONCÉDESE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FIDUAGRARIA S.A., CONTRA EL AUTO ADIADO 18 DE FEBRERO DE 2019, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, PARA ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. REQUERIR A LA FIDUAGRARIA S.A., PARA QUE ALLEGUE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, COPIA ÍNTEGRA DEL PROCESO, SO PENA DE SER DECLARADO DESIERTO.	1	21/03/2019
6	54001333300320170037600	REPARACION DIRECTA	SHIRLEY DAYANA IBARRA CASADIEGO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION- RAMA JUDICIAL	Auto pone en conocimiento VISTA LA COMUNICACIÓN DE FECHA 15 DE MARZO HOGAÑO, SUSCRITA POR LA ESCRIBIENTE ENCARGADA DE PETICIONES DEL CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, OBRANTE A FOLIO 511, SE DISPONE ENTERAR DE SU CONTENIDO A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD.	2	21/03/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	54001333300320180013300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	PARADA CONTRERAS CARMEN BEATRIZ	Auto niega medidas cautelares NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA, MEDIANTE APODERADA POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.	MEDIDA CAUTELAR	21/03/2019
8	54001333300320180031900	NULIDAD	SOCIEDAD TRANSPORTADORA Y COMERCIALIZADOR A ALFA S.A.	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO DE OCAÑA DE COOPERATIVA DE TRANSPORTE HACARITAMA	Auto niega medidas cautelares NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	med. cautelar	21/03/2019

El anterior Estado se fija hoy, 22 marzo de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 22 marzo de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


 NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
 Secretaria General